

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORADCI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el estatuto social de **PORADCI S.A.**, cumpto en informar a los señores de la Junta General de Accionistas de la compañía, la gestión de mi administración correspondiente al ejercicio económico del 2017:

a) ANTECEDENTES:

La compañía **PORADCI S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, el 23 de Enero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 06 de Marzo del 2013.

b) GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COMPAÑIA:

MI gestión administrativa en la compañía, se la clasifica en los siguientes puntos:

b.1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017:

Por ser el quinto año de creación de la compañía, se realizaron todas las gestiones necesarias para el mantenimiento de los clientes y la captación de nuevos negocios, y cuyo resultado es satisfactorio por cuanto se lo evidencia en el balance anual de la compañía.

b.2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año 2017, esta administración ha cumplido con todas las resoluciones, recomendaciones y sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas.

b.3) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

b. 3.1) EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO:

Durante el ejercicio económico 2017, los hechos relevantes en el ámbito administrativo fueron la continuidad de las implementaciones necesarias para el desarrollo de los negocios y la plataforma de servicios para los clientes.

b.3.2) EN EL AMBITO LABORAL:

Durante el 2017 no se ha contratado ningún trabajador, por cuanto todos los servicios que brinda la compañía lo realizan a través de profesionales contratados civilmente.

b.3.3) EN EL AMBITO LEGAL:

Se cumplieron con la obtención de todos permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

B.4) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

- Monto de la utilidad neta del ejercicio disponible para los accionistas: US\$28,590.49
- Impuesto a la renta causado: US\$9,751.65
- Impuesto a la renta a pagar: US\$7,535.75
- Monto de la reserva legal: US\$ 3,176.72
- Propuesta del destino de la utilidad: Que sea repartida a los accionistas a prorrata de su participación accionarial.

B.5) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Durante todo el 2018 ésta Gerencia General, continuará en captar más clientes empresariales, con el fin de brindarles una asesoría integral.

B.6) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

LICENCIAS DE LA COMPAÑÍA: La empresa mantiene el registro de las licencias, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente.

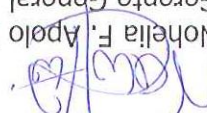
B.7) CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS:

En el 2017 no existieron transacciones inusuales e injustificadas, y en el manejo contable y administrativo de la compañía, se siguen todas las políticas contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos establecidos en la legislación ecuatoriana.

Sin más que informar, suscribo reiterándole a la Junta General de Accionistas, mis sentimientos de estima, consideración y respeto.

Guayaquil, marzo 1 del 2018.

Atentamente,


Noheila F. Apolo Ludeña.
Gerente General.

NOTA ESPECIAL: Al presente informe de administración se adjunta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2017, debidamente firmado por la Contadora y la suscrita.